

Observatorio de Fronteras: la agenda de cooperación y desarrollo fronterizo Uruguay – Brasil

1. DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Título	Observatorio de Fronteras: la agenda de cooperación y desarrollo fronterizo Uruguay – Brasil
Fecha de elaboración del documento	marzo de 2016
Área geográfica	Argentina, Brasil, Uruguay
Entidad beneficiaria	Centro de Formación para la Integración Regional
Duración	12 meses
Financiación	CAF – USD 43.100 CEFIR y contrapartes locales- USD 40.850 Total intervención: USD 83.950
Datos de contacto	Centro de Formación para la Integración Regional Av. Joaquín Suárez 3568, Montevideo 11700 T. (+ + 598) 2336 5232/33 Mercedes Retamoso mretamoso@cefir.org.uy Marcelo Mondelli mmondelli@cefir.org.uy

2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

En febrero de 2013 se puso en marcha la primera fase del Observatorio Fronteras, y fue desarrollado en el eje de la frontera entre Argentina y Uruguay. El proyecto generó y fortaleció una visión compartida de algunas problemáticas, desafíos y potencialidades del espacio fronterizo compartido entre ambos Estados. Durante esa fase inicial del proyecto, que culminó

en octubre de 2014, se sistematizaron los antecedentes en asuntos limítrofes y se implementaron acciones de trabajo a nivel institucional entre los Estados. Esto permitió revitalizar agendas, generar espacios de articulación y fortalecer vínculos entre las distintas instituciones de ambos lados de la frontera.

A través de actividades múltiples impulsadas desde CEFIR se alcanzaron sinergias con actores estatales y no estatales, mediante la proyección de espacios de diálogo, de cursos de formación e identificación de actores transfronterizos a través de un mapeo de actores. Asimismo, el desarrollo y actualización del sitio web del Observatorio permitió la difusión de acciones complementarias de alcance territorial, ya sea mediante intercambios de actores calificados u otras acciones estratégicas enfocadas al desarrollo de capacidades institucionales.

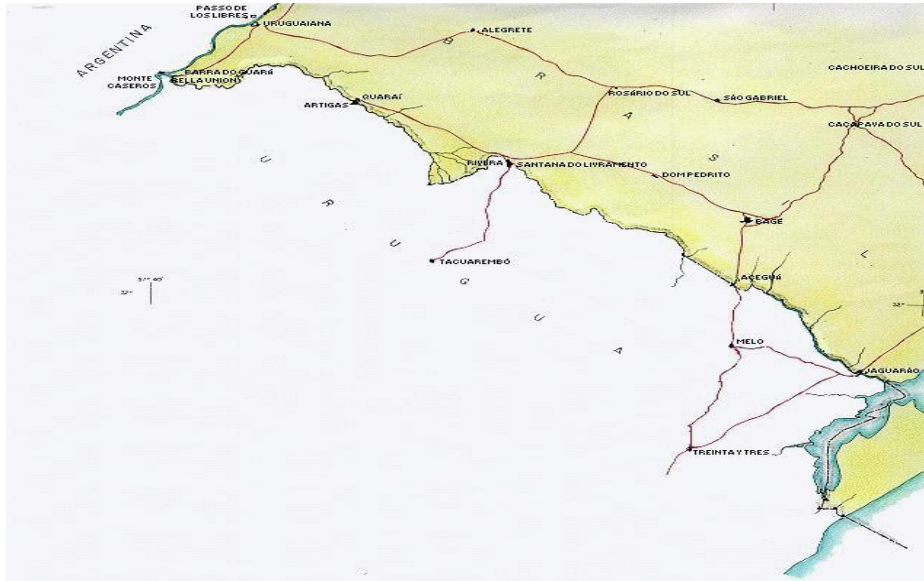
Todo esto ha contribuido -de forma sustantiva- a dar mayor visibilidad a la temática mediante la promoción de acciones e iniciativas similares en otros espacios fronterizos, como es el caso de la otra gran frontera que tiene Uruguay y que comparte con la República Federativa del Brasil. La proyección del Observatorio de Fronteras responde a la necesidad de profundizar la integración regional, mediante la consolidación de herramientas de trabajo generadas e instrumentadas en el marco de la primera fase del proyecto. De esta forma se promueve la ampliación de los ejes de trabajo, a los efectos de incorporar las zonas de la franja fronteriza entre Brasil y Uruguay.

3. PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS

A partir de una aproximación geográfica y de la Agenda de Desarrollo Fronteriza, se destacan antecedentes históricos de relevancia estratégica que han existido en torno a manejo de la cooperación binacional con la Laguna Merín¹. La agenda acordada para el aprovechamiento para la navegación, la necesidad de controlar el régimen de aguas y otras iniciativas productivas comunes han marcado la agenda de la Comisión Mixta de la Laguna Merín.

El contexto geográfico hace referencia al establecimiento de una faja fronteriza que se extiende del lado uruguayo, a los departamentos limítrofes con Brasil: **Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha**. Del lado brasileño, incluye a los siguientes municipios linderos con Uruguay: **Barra do Quaraí, Uruguaiana, Quaraí, Santana do Livramento, Dom Pedrito, Bagé, Acegúa, Erval, Yaguarão, Santa Vitória do Palmar y Chuí**.

¹ La cuenca de la Laguna Merín es una extensa región con una superficie de 62.250 kilómetros cuadrados que incluye en Uruguay a los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha, y parte de los de Lavalleja y Maldonado, con una superficie de 33.000 kilómetros cuadrados o 53% del total de la cuenca.



Fuente: <http://www2.mre.gov.br/daa/uesc.html>

Los desafíos que supone la ampliación de una Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo entre Uruguay y Brasil, se relacionan con determinadas ideas o temas-clave de la nueva agenda integracionista. Una de las principales acciones convergentes está dirigida al **tratamiento de las asimetrías²**.

En particular lo que tiene que ver con los proyectos encaminados de forma conjunta e incluidos en la Nueva Agenda³, y que responden a múltiples objetivos: **científicos** (investigación en biotecnología) y **educativo-culturales, económicos** (con énfasis productivo), junto a la agenda sobre **infraestructura** que comprende proyectos de ingeniería civil, portuarios⁴ y otras iniciativas de interconexión eléctrica.

² SECRETARÍA DEL MERCOSUR SAT CONSULTORÍA ECONÓMICA Asimetrías y Políticas de Convergencia Estructural en la Integración Sudamericana MERCOSUR.
<http://www.comunidadandina.org/unasur/MERCOSUR%20-%20Foro%20de%20La%20Paz.pdf>

³ Por más detalles ver: Comunicado Conjunto de los Presidentes de la República Oriental del Uruguay, José Mujica y de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff COMUNICADO DE PRENSA N° 72/11 Mvd, 30/ mayo/2011

⁴ Entre las obras de infraestructura destacadas: Puente sobre el río Cuareim (Bella Unión y Monte Caseros), nuevo puente sobre el Río Jaguarón y la restauración del histórico puente Mauá, sobre el mismo río), puertos (la Charqueada, sobre la Laguna, y el puerto de Aguas Profundas) y la hidrovía para la comunicar con el Océano Atlántico.



Fuente: Comité Binacional de Salud Santana do Livramento/Rivera, 2009

Tras las Reuniones de Alto Nivel desarrolladas en los últimos tiempos y que conforman la Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo entre Uruguay – Brasil⁵, existen elementos concretos para evaluar sus alcances, limitaciones y desafíos. La “nueva agenda” contiene mayor acercamiento y visibilidad a nivel territorial, con amplia relevancia para el proyecto. Por tratarse de elementos que tiene que ver con una visión más amplia e integrada, en torno al seguimiento y reordenamiento institucional de las dependencias que actúan en las zonas de frontera, sus transformaciones y los avances tangibles en los últimos diez años.

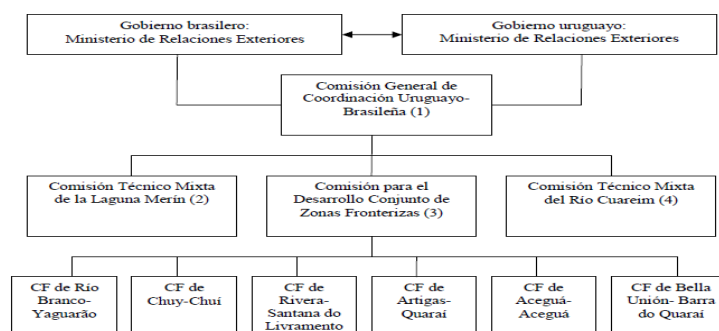
Asimismo una parte de las **disposiciones legales**, con un énfasis especial en las constitucionales, impiden aspectos fundamentales para un tratamiento común de las mismas. Para ello, todo el tratamiento en profundidad de las **ACI - Áreas de Control Integrado** son componentes a tener en cuenta en torno a la coordinación e implementación de políticas en ambos lados de la frontera. En ese sentido la profundización del Acuerdo de Recife⁶ supone que las Partes o sea los Estados “podrán acordar de manera bilateral y en el marco de la normativa del MERCOSUR vigente, la implementación de nuevas **Áreas de Control Integrado migratorias**, ya sean terrestres, fluviales, marítimas o aéreas”⁷. En tal sentido, se establecieron prioridades políticas entre ambos Estados.

⁵ Montevideo, el 7 de noviembre de 2013, IX Reunión de Alto Nivel de la Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo Brasil – Uruguay

⁶ Mercosur/CMC/Dec. n° 07/12 - Complementación del “Acuerdo de Recife” en materia migratoria xliii – Mendoza, 29/vi/2012.

⁷ Ibid.

De esta manera, el desarrollo y fortalecimiento de un diagrama institucional para la formulación de políticas públicas de integración fronteriza Uruguay-Brasil de segunda generación, contribuye a cumplir los objetivos trazados a nivel nacional (y en muchos casos incluye en el nivel regional aspectos más abarcativos) o mediante la normativa que lo vincula al MERCOSUR.⁸



De acuerdo a los diversos enfoques relevados sobre la naturaleza del relacionamiento de Brasil con sus vecinos de la región, la discusión debe centrarse en aspectos transfronterizos de múltiple causalidad y teniendo en cuenta los factores de asimetrías⁹. Las asimetrías tienen gran incidencia y permean de forma permanente a las relaciones de Brasil con sus vecinos. Por tratarse de un territorio que presenta a priori ciertas "condiciones de partida desiguales en su configuración y en sus dinámicas, en los roles de sus centralidades, en las relaciones de subsidiariedad y en la complementariedad entre ellas y, en particular, en la intensidad de las dinámicas económicas. Se pueden identificar zonas con claras ventajas comparativas y otras con un marcado rezago relativo, con dinámicas de baja intensidad que, en algunos casos, presentan rasgos de estancamiento".¹⁰ Los aspectos de las asimetrías estructurales, tienen gran incidencia en los avances conjuntos en materia de infraestructura para reducir tales desequilibrios. En tal contexto "los límites y posibilidades de la actuación de Brasil como vector de integración regional requiere el análisis de las condicionantes económicas, de las estrategias

8 Notas: (1) La Comisión General de Coordinación Uruguayo- Brasileña (Tratado de 1975 e instalada en 1985). (2) La Comisión Técnico Mixta de la Laguna Merín fue creada en 1963. (3) En 1985 se creó la Subcomisión para el Desarrollo Conjunto de las Zonas Fronterizas, la cual se transformó en Comisión por medio de notas reversales en setiembre de 1991. (4) La Comisión Técnico Mixta del Río Cuareim fue creada en 1993. Fuente: Rótulo, Daniel; Damiani, Octavio (2010). El caso de la integración fronteriza Uruguay Brasil Documento de Investigación Nro. 61 Facultad de Administración y Ciencias Sociales Universidad ORT Uruguay Noviembre de 2010 ISSN 1688-6275

9 El problema de **las asimetrías** entre los países de la región, sea en términos de dimensiones de los mercados nacionales, del nivel de desarrollo económico o de las capacidades estatales de apoyar el sector privado. Particularmente en países menores —sobre todo en aquellos que además de menores, se sienten históricamente perdedores en relación al Brasil (especialmente Bolivia, pero también Paraguay) — esas asimetrías generan, naturalmente, tendencias a interpretar como imperialista la expansión económica brasileña en la región.

¹⁰ Fuente* PROYECTO BINACIONAL BRASIL-URUGUAY TRANSPORTE MULTIMODAL EN EL SISTEMA LAGUNA MERÍN-LAGO DOS PATOS APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL CON ENFOQUE ESTRATÉGICO - EASE (IIRSA), UNASUR- COSIPLAN, CAF

de inserción internacional de los países sudamericanos y de las prioridades brasileñas en sus relaciones con la región y con el mundo"¹¹.

Desde dicha perspectiva, tal como ha sido resumido en el **PLAN INTEGRADO PARA LA FRONTERA BRASIL – URUGUAY**, la iniciativa se propone "transformar la integración fronteriza en una palanca de desarrollo, prosperidad y justicia social"¹².

Otras dificultades con incidencia en los objetivos que promueve el proyecto son los siguientes:

- Escasos o insuficientes mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones programáticas instrumentadas:
 - Carencia de información estadística desagregada en los países del MERCOSUR con referencia a los territorios de fronteras; en particular lo que tiene que ver con el acervo de acciones por parte de las Comisiones para el Desarrollo de las Cuencas de la Laguna Merín (CLM)¹³ y del Río Cuareim (CRQ), así como seis Comités de Frontera, que fueron instalados en los años 90.
 - Baja visibilidad de espacios estratégicos como es el caso de la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín (CLM). Se identifica como el ámbito binacional intergubernamental, más influyente y vinculada tanto al Tratado de Cooperación para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y al Desarrollo de la Laguna Merín (TCADLAM), como al Acuerdo Brasil-Uruguay sobre Transporte Fluvial y Lacustre en la Hidrovía Laguna Merín- Lagoa dos Patos
 - Baja visibilidad de los avances regionales en las directrices que han sido establecidas en el Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR, y su plan de implementación mediante el "Acuerdo de Recife" (ampliación gradual de las Áreas de Control Integrado – ACI).

11 Pedro da Motta Veiga - Sandra PolóniaRios (2011) Brasil como vector de integración sudamericana: posibilidades y límites, en Bernardo Sorj y Fausto (compiladores) Brasil y América del sur: miradas cruzadas. Bs. As. CATÁLOGOS S.R.L.

12 El Documento Especial Fronterizo (DEF) es un ejemplo o mecanismo que busca la implementación de políticas y acciones sociales compartidas en las zonas de frontera, y cuyos beneficiarios los usuarios del DEF. Esto tipo de iniciativas requiere una mayor coordinación entre Estados (en todas sus áreas y dependencias),

13 CLM constituye un marco jurídico e institucional amplio, desde el cual impulsar el Plan de Divulgación y Difusión. E incluso, más allá de la divulgación y difusión de resultados, puede convertirse en el ámbito que viabilice, en primera instancia, la coordinación e integración de las instituciones, en su actuación sectorial individual o conjunta, en el territorio en el cual se implanta el Proyecto Binacional.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Observatorio se plantea como una herramienta que permite fortalecer capacidades institucionales, apoyando la definición y ejecución de políticas públicas transfronterizas.

Asimismo promueve una mayor visibilidad de la temática fronteriza en aspectos económicos, políticos, sociales e institucionales; y que conforman los elementos sustantivos para la ejecución del “*Plano de Ação para o Desenvolvimento Sustentável e a Integração*”, caracterizado por la intensificación de proyectos de integración, complementación productiva y cooperación, que asimismo prevé una asociación fuerte entre actores públicos y privados.¹⁴

Por lo tanto, la iniciativa apunta a trabajar sobre los siguientes ejes:

OE1 - Contribuir a la comprensión actualizada de las complejidades en regiones de frontera y al fortalecimiento del **Gabinete de Gestión Integrada** (GCIs) transfronterizo, propiciando así ámbitos de intercambio, conocimiento y reflexión sobre diversas propuestas destinadas a actores del sector público, del sector privado y espacios de la sociedad civil organizada.

OE2 - Analizar las dinámicas de las **Áreas de Control Integrado** por regiones y analizar las estrategias en diferentes niveles de intervención en materia de políticas públicas: locales, sub-nacionales y nacionales en territorios de frontera.

OE3 - Potenciar el trabajo de las agendas binacionales transfronteriza entre Uruguay y Brasil,¹⁵ profundizando mecanismos de coordinación desarrollados en la fase previa del proyecto en la triple frontera¹⁶; e incorporando una visión integral sobre los impactos de **política transfronteriza de infraestructura** a través de la **Comisión Mixta de la Laguna Merín**.

¹⁴ ITAMARATY, 2012 Nota 192 Comunicado Conjunto Presidencial: Novo Paradigma para a Relação Brasil-Uruguai 31 Julho 2012 http://www.itamaraty.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=3114:comunicado-conjunto-presidencial-novo-paradigma-para-a-relacao-brasil-uruguai&catid=42&lang=pt-BR&Itemid=280

¹⁵ A lo largo de los 1068 kilómetros que unen ambos países, e incluye a las comunidades fronterizas que constituyen aproximadamente 850.000 personas, entre las cuales 150.000 son uruguayas.

¹⁶ LaTriple Frontera refiere a la zona delAlto Uruguay en el eje triangular entre Monte Caseros, Bella Unión y Uruguiana); y en particular, en las zonas de referencia con ascendencia Artigas- Quarai y entre las ciudades de Itaqui y Tomás Gomensoro.

5. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y EJES DE TRABAJOS PROPUESTOS

Tras un crecimiento sostenido de la proyección global de Brasil y para acompañar una política de liderazgo regional exitosa, será importante para el proyecto dar seguimiento a la gobernanza transfronteriza en **tres aspectos sensibles** (y visibles), vinculadas con **las siguientes áreas**:

5.1 FRONTERAS

La convergencia con intereses entre el Observatorio y directrices del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR (EC) a partir de la decisión del Consejo del Mercado Común 64/10 estimulan ampliamente los resultados esperados del proyecto. El eje de fronteras está asociado con la ampliación efectiva y gradual de las Áreas de Control Integrado (en la zona de Quaraí- Artigas entre Uruguay y Brasil; y en Alvear-Itaqui entre Argentina y Brasil. Asimismo la revisión del Acuerdo de Recife¹⁷ y de los instrumentos asociados que junto a las Áreas de Control Integrado a través de la DEC. 07/12, Art. 3.2, marcan los ejes de acción. Los resultados esperados son aportes calificados hacia el enriquecimiento del **debate estratégico** y la **implementación de la agenda regional y bilateral** que se promueve, con acciones convergentes que promueven, mediante la profundización de aquellos mecanismos interinstitucionales de coordinación y de consulta más dinámicos, la implementación del Estatuto de Ciudadanía

5.2 INFRAESTRUCTURA

En el segundo eje, las actividades tienen como objetivo fortalecer el nexo entre los espacios gubernamentales de Uruguay y Brasil. Para desarrollarlo se promoverán acciones que serán coordinadas en los espacios de intercambio técnico, con especialistas o representantes regionales de integración, u organizaciones referentes en la temática y/o los especialistas en la materia. Se realizarán diagnósticos y análisis sobre los nuevos espacios emergentes a nivel intergubernamental, principalmente junto a los respectivos procesos de articulación de los gobiernos locales fronterizos a través del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR). Esto permitirá desarrollar nexos directos entre los grandes temas y más relevantes¹⁸ transformaciones estructurales de la región como el Transporte Multimodal en el Sistema Laguna Merín o la implantación de la Hidrovia Brasil-Uruguay con actores regionales que sean relevantes en su sector o de sectores académicos, sociales y políticos. Asimismo el seguimiento del trabajo desarrollado entre la Dirección Nacional de Aguas de Uruguay (DINAGUA) y la Agencia Nacional de Aguas de Brasil (ANA) y los avances del Gabinete de Gestión Integrada (GCIs).

¹⁷ MERCOSUR/GMC/ACTA N° 02/12 LXXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

¹⁸ Hidrovia Brasil-Uruguay demandará inversiones de US\$ 150 millones

<http://jornalomomento.org/2014/11/hidrovia-brasil-uruguay-demandara-inversiones-de-us-150-milhoes/>

Asimismo, este eje de trabajo aspira a reforzar la valorización de la dimensión ambiental y social de los proyectos de infraestructura, promoviendo la consolidación de criterios comunes y la coordinación de acciones hacia una agenda de planificación sostenible de la infraestructura, que incorpore además mecanismos de participación y consulta.

Área de influencia del Proyecto Binacional Transporte Multimodal en el Sistema Laguna Merín - Lagoa dos Patos se propone alcanzar una mayor eficiencia¹⁹



5.3 ÁREAS DE CONTROL INTEGRADO

El tercer eje de la agenda incluye áreas de trabajo asociadas a la libre Circulación de Personas y la ampliación de las áreas de control integrado de fronteras son dos elementos que se encuentran estrechamente vinculados, puesto que pone en discusión lo que tiene que ver con el "ACUERDO DE RECIFE" CMC DEC. N° 07/12 (DEC. N° 04/00). Entre sus objetivos más operativos lo busca al regular el control integrado migratorio, utilizando procedimientos administrativos u operativos que sean compatibles con agilizar los tiempos de circulación fronteriza de acceso y salida entre los Estados. En este sentido, el eje planteará analizar interrogantes como:

- ¿Cuáles son las implicancias de las asimetrías de la región y su impacto en los procedimientos administrativos u operativos para que sean compatibles entre los puntos de frontera?

¹⁹ Fuente* ANEXOS PROYECTO BINACIONAL BRASIL-URUGUAY TRANSPORTE MULTIMODAL EN EL SISTEMA LAGUNA MERÍN-LAGOA DOS PATOS APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL CON ENFOQUE ESTRATÉGICO - EASE (IIRSA), UNASUR- COSIPLAN, CAF

- ¿Es correcto el abordaje que se da a la agenda circunscribiéndola a la acción de los Ministerios del Interior? ¿No debería fortalecerse la integración de otras agencias?

6. PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS

RE1 - Dar seguimiento a la **Nueva Agenda²⁰ de Desarrollo Fronterizo entre Uruguay y Brasil** como instrumento privilegiado para fortalecer la zona Este del Uruguay y los territorios fronteras con la República Federativa de Brasil, potenciando las posibilidades de complementariedad que tienen los dos países.

RE2 - Consolidar espacios de debate sobre las **Políticas de Frontera** para mejorar el posicionamiento integral del territorio en relación con las oportunidades de desarrollo. Es clave promover relaciones de integración, complementariedad e inclusión, que consideren especialmente la condición de territorio fronterizo con desigualdades internas.

RE3 - Recopilar y sistematizar numerosa **información dispersa** en los distintos ámbitos e instituciones con diferentes grados de responsabilidad/participación en la problemática transfronteriza con relación a las **Áreas de Control Integrado**.

RE4 - Fortalecer acciones de reflexión en torno a las **políticas públicas** y los **impactos** (posibles y reales) a nivel regional en temas de **infraestructura** y de **integración física**.

Entre las acciones y resultados esperados, se incluye la difusión de experiencias y formación de **actores gubernamentales** en torno a los avances en temas de frontera junto con los actores locales, regionales y en particular las Universidades de Frontera²¹.

20 Esta agenda se dirige a superar la condición de los territorios fronterizos que todos los estudios, tanto sobre la parte brasileña como sobre la parte uruguaya, caracterizan como regiones de menor desarrollo relativo.

²¹ Universidad do Pampa (Unipampa), de Santa Maria (UFSM), do Rio Grande do Sul (UFRGS), de Pelotas (Ufpel), de Mato Grosso do Sul (UFMS), da Integração Latino-Americana (Unila), da Grande Dourados (UFGD), da Fronteira Sul (UFFS).

7. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	Lógica de la intervención	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes de verificación	Hipótesis
Objetivo general	Fortalecer capacidades institucionales para la definición y ejecución de políticas públicas transfronterizas.			
Objetivo específico	<p>OE1 - Contribuir a la comprensión actualizada de las complejidades en regiones de frontera y al fortalecimiento del Gabinete de Gestión Integrada (GCIs) transfronterizo.</p> <p>OE2 - Analizar las dinámicas de las Áreas de Control Integrado por regiones y analizar las estrategias en diferentes niveles de intervención en materia de políticas públicas: locales, sub-nacionales y nacionales en territorios de frontera.</p> <p>OE3 - Potenciar el trabajo de las agendas binacionales transfronteriza entre Uruguay y Brasil, profundizando mecanismos de coordinación desarrollados en la fase previa del proyecto en la triple frontera; e incorporando una visión integral sobre los impactos de política transfronteriza de infraestructura.</p>			Se consolidaron espacios institucionales dotados de proyección y capacidad de acción regional en temáticas estratégicas transfronterizas.
Resultados	RE1 - Dar seguimiento a la Nueva Agenda de Desarrollo Fronterizo entre Uruguay y Brasil	Acuerdos interinstitucionales Producción de informes técnicos	Documentos programáticos Convenios	Aumentan las capacidades de articulación e incidencia

	<p>como instrumento privilegiado para fortalecer la zona Este del Uruguay y los territorios fronteras con la República Federativa de Brasil, potenciando las posibilidades de complementariedad que tienen los dos países.</p> <p>RE2 - Consolidar espacios de debate sobre las Políticas de Frontera para mejorar el posicionamiento integral del territorio en relación con las oportunidades de desarrollo. Es clave promover relaciones de integración, complementariedad e inclusión, que consideren especialmente la condición de territorio fronterizo con desigualdades internas.</p> <p>RE3 – Promover la articulación de los distintos ámbitos e instituciones con responsabilidad en el funcionamiento de las Áreas de Control Integrado.</p> <p>RE4 - Fortalecer acciones de reflexión en torno a las políticas públicas y los impactos (posibles y reales) a nivel regional en temas de infraestructura y de integración física.</p>	<p>Herramientas de visibilidad y acceso a la información</p> <p>Al menos 1 seminario realizado</p> <p>Al menos 2 talleres de trabajo realizados en los principales pasos de frontera</p> <p>Al menos 2 Encuentros locales realizados en ciudades gemelas. Recopilación de documentación</p>	<p>Cronogramas de trabajo Policy briefs Actualización del sitio del observatorio</p> <p>Memoria de actividades Listas de participantes, Evaluaciones Presentaciones realizadas</p> <p>Memoria de las actividades Listas de participantes Registro de sesiones Planes de trabajo</p> <p>Memoria de las actividades Listas de participantes Registro de sesiones Planes de trabajo</p>	<p>de las instituciones participantes, potenciando nuevas acciones de cooperación transfronteriza.</p> <p>Se fortalecen de los mecanismos de coordinación entre los países participantes. Se generan nuevas propuestas y planes de trabajo en ciudades gemelas de zonas de frontera.</p>
Actividades	<p>RE1: Recopilar y sistematizar información de los distintos ámbitos e instituciones con diferentes grados de</p>	<p>Recursos Equipo de trabajo/ Especialistas / Recursos de comunicación e</p>	<p>Costes (USD) 28.350</p>	<p>Se alcanzan los acuerdos,</p>

	<p>responsabilidad/participación en la problemática transfronteriza.</p> <p>Visibilizar acciones, actores y políticas desarrolladas a nivel fronterizo en el portal del Observatorio</p> <p>Producir y difundir herramientas de conocimiento territorial (mapas, publicaciones, etc.) entre aquellos Centros/Universidades situados en los espacios de frontera.</p> <p>Redacción de <i>policy brief</i> y otros mecanismos de difusión virtual (videos, Boletines informativos, Informes de política, Eventos del Proyecto, Eventos en los medios, Blogs, Publicaciones</p> <p>RE2:</p> <p>Realizar debates estratégicos sobre la implementación de la agenda regional / plural que se promueve.</p> <p>RE3:</p> <p>Promover mecanismos interinstitucionales de coordinación y de consulta más dinámicos para la implementación de las ACI. Acciones convergentes para la implementación efectiva del Estatuto de Ciudadanía (Acuerdo de Recife)</p>	<p>información / diseño y visibilidad</p> <p>Equipo de trabajo / Costos de traslados y estadias / Servicios de conferencias / Documentación</p> <p>Equipo de trabajo / Costos de traslados y estadias / Servicios de conferencias / Documentación</p>	<p>10.000</p> <p>4.400</p>	<p>que permitirán acceder a la información sobre políticas territoriales a nivel fronterizo.</p> <p>Las instituciones participantes se comprometen a crear y ampliar las redes de intercambio y discusión de los temas y problemáticas transfronterizas.</p>
--	---	---	----------------------------	--

	<p>RE4:</p> <p>Seguimiento de la Agenda de Desarrollo Fronterizo entre Uruguay y Brasil, que se ha consolidado como un instrumento privilegiado para fortalecer la zona Este del Uruguay y su frontera con Brasil.</p> <p>Ampliación del inventario y mapeo de actores y políticas en el portal del Observatorio.</p> <p>2 Encuentros locales en ciudades gemelas con el objetivo de potenciar productivamente las posibilidades particularmente de la Hidrovía al Este de Cebollatí, Laguna Merín, Laguna de los Patos, por Tacuarí hasta Río Grande del Sur.</p>	<p>Equipo de trabajo / Especialistas / Herramientas de comunicación e información / Costos de traslados y estadías / Servicios de conferencias / Documentación</p>	<p>41.200</p> <p>(Coordinación general, expertos y servicios)</p>	
				<p>Condiciones Previas</p> <p>Las instituciones oficiales convocadas (Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay y embajadas de Argentina y Brasil en Uruguay) se comprometen a involucrarse y dar seguimiento a las actividades y resultados del proyecto.</p>

8. PRESUPUESTO	Tiempo	CEFIR y socios regionales y locales	CAF	TOTAL
1. Honorarios Expertos				
Coordinador/Consultor	12 meses	0	18.000	18.000
Expertos (ejes temáticos, policy briefs)	por producto	5.000	5.000	10.000
Secretaría	12 meses	7.200	0	7.200
Espacio de oficina y equipamiento	12 meses	6.000	0	6.000
SUBTOTAL 1		18.200	23.000	41.200
2. ACTIVIDADES POR OBJETIVO				
OE1				
Herramientas de información y				
Readecuación del sitio web del Observatorio		1.000	4.000	5.000
Producción de herramientas y contenidos		9.000	0	9.000
Seminario (1)				
Viajes y estadías participantes		4.500	3.500	8.000
Cafetería y alimentación		0	3.000	3.000
Salas y servicios de conferencia		2.000	0	2.000
Visibilidad y documentación		750	600	1.350
OE2				
Talleres (2)				
Viajes y estadías participantes		0	4.000	4.000
Cafetería y alimentación		0	2.000	2.000
Salas y servicios de conferencia		2.000	0	2.000
Visibilidad y documentación		1.000	1.000	2.000
OE3				
Encuentros locales (2)				
Viajes y estadías equipo		0	2.000	2.000
Salas y servicios de conferencia		2.400	0	2.400
SUBTOTAL 2		22.650	20.100	42.750
TOTAL FINAL		40.850	43.100	83.950
		49%	51%	

9. ENTIDAD SOLICITANTE

El Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) es una institución fundada en 1993, que ha sido testigo y participe activo de los procesos de integración en América Latina, con un protagonismo especial en la constitución y evolución del MERCOSUR y de la UNASUR.

Desde su sede en Montevideo propicia el intercambio creativo de ideas y prácticas de integración, al tiempo que facilita el desarrollo de experiencias de diálogo político y participación social en los temas que hacen a la agenda más profunda del tejido regional. CEFIR se propone contribuir a democratizar y a fortalecer las dimensiones social, cultural y ciudadana de la construcción de la región.

Objetivos destacados

1. Dedicado a impulsar el diálogo, la investigación, reflexión, comunicación, y acción política en materia de integración regional
2. Reforzar la capacidad de negociación y toma de decisiones a través de la formación permanente de actores clave en los procesos de integración regional

Las **actividades del CEFIR** se orientan además a objetivos de proyección estratégica:

- Promover la sensibilización de la ciudadanía del MERCOSUR sobre los aspectos positivos de la integración;
- establecer mecanismos de prevención y resolución de conflictos;
- incubar iniciativas innovadoras que ordenen, impulsen y refuercen la integración regional en sus diferentes dimensiones;
- defender los valores morales y los principios de justicia, igualdad y libertad, así como las formas democráticas de gobierno.

Las **herramientas** principales a través de cuales actúa a nivel regional son:

- *diálogo político regional*
- *investigación*
- *capacitación de actores*
- *comunicación*

Trabajando **ejes temáticos** como:

- Políticas regionales. Agenda Social y Ciudadana & Educación.
- Diseño y reforma institucional del MERCOSUR
- Integración fronteriza.
- Cooperación Sur – Sur
- Migraciones regionales (rol de sociedad civil) en los procesos de integración regional

- Agenda externa del MERCOSUR (Negociaciones MERCOSUR – Unión Europea).
- Energías Renovables y Cambio Climático
- Integración productiva

A través de sus programas de cooperación y la suscripción de **acuerdos interinstitucionales**, el CEFIR trabaja en forma permanente con organismos regionales, y entidades como:

- **ARGM Alto Representante General del MERCOSUR**, Secretaría MERCOSUR, Parlamento del MERCOSUR, **Subgrupos de Trabajo temáticos**, Instituto Social del MERCOSUR, (RMADS, Coordinación de Ministerios de Asuntos Sociales-CCMAS);
- Organismos nacionales vinculados a los espacios de decisión y formulación de políticas para la construcción del proceso de integración regional;
- Redes académicas y de la sociedad civil que actúan en el ámbito del MERCOSUR como FOMERCO; MERCOCIUDADES; AUGM; UNILA

Antecedentes de trabajo de CEFIR en la temática:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (MRREE) / CEFIR firmaron en abril de 2011 un acuerdo marco de cooperación destinado a colaborar en la promoción conjunta de iniciativas pertinentes al desarrollo económico, social, ambiental y cultural del proceso de integración regional del MERCOSUR.

- MRREE de ambos países y el CEFIR entienden que un nuevo enfoque de la cuestión fronteriza deberá integrar a los conceptos clásicos sobre límites, seguridad y soberanía, los de integración social, económica, cultural y política.
- **Frontera e integración son complementarios.**
- privilegian los procesos de integración regional, escenario de acción como ámbito natural, la frontera.

Con el objetivo de reducir las iniciativas fragmentadas y la dispersión tanto de espacios institucionales vinculados a la multiplicidad como en los temas a nivel fronterizo (así como la vinculación a nivel intergubernamental), CEFIR viene trabajando de forma incremental desde el año 2013 con una metodología aplicada a la frontera entre Argentina y Uruguay²².

Asimismo CEFIR ha participado activamente en el “Seminario Uruguay – Brasil: los próximos 20 años”, organizado por la Fundación Alexandre Gusmão (FUNAG) que fuera realizado en Río de Janeiro (junio de 2011). Dicha actividad y los documentos referidos a las conclusiones más

²² Por más detalles ver; Antecedentes del proceso de integración fronteriza
http://cefir.org.uy/fronteras/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=113

relevantes a cargos de las Alta autoridades de cada país, han permitido constatar una serie de hipótesis / metodología/ lineamientos de trabajo que se encuentran directamente vinculadas con los temas emergentes, la evolución prospectiva de las agendas de cada gobierno, y su legitimidad vinculante con los espacios de participación de actores no-estatales.

Otras iniciativas vinculadas:

Cátedras Argentina y Brasil

Las cátedras Argentina y Brasil surgen como respuesta a la necesidad de desarrollar acciones dirigidas a estudiar la realidad de los países del MERCOSUR. Fueron concebidas como herramientas para facilitar el diseño de estrategias de relacionamiento entre los países de la región, favorecer alianzas entre diversos sectores y, muy especialmente, aportar elementos de conocimiento profundo de estas realidades nacionales, más allá de lo anecdótico. Ha sido entonces el objetivo de la instalación de las cátedras abordar aquellas dimensiones y circunstancias que han determinado el desarrollo de los países de la región y, desde una mirada integradora, aportar a la profundización los vínculos que nos unen en pos del progreso común.

Desde 2010, con la instalación de la Cátedra Brasil primero y a partir de 2013 con la creación de la Cátedra Argentina, el CEFIR ha desarrollado numerosas instancias de intercambio y difusión con la intención de promover la cultura y el diálogo regional, generando un clima de reflexión en torno a diversas temáticas. Desde su concepción este espacio se diseña al servicio de la academia, los gobiernos y organismos regionales, las redes de la sociedad civil, organizaciones sindicales y el mundo empresarial. Lista de **actividades en el marco de las cátedras Argentina y Brasil:**

<ul style="list-style-type: none">• 4 de diciembre de 2014 - Segundo Encuentro Sectorial de Integración Productiva del MERCOSUR (co-organizado con el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR, AECID y ORPIP)
<ul style="list-style-type: none">• 12 al 14 de noviembre de 2014 - Participación en el Segundo Congreso Internacional de Responsabilidad Social. El tema a desarrollar es "Una Agenda Latinoamericana de Responsabilidad Social por la Integración"
<ul style="list-style-type: none">• 6 de noviembre de 2014 - Seminario "Las políticas industriales y de complementación productiva" (co-organizado con el Banco Interamericano de Desarrollo; Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA); Fundación Friedrich Ebert en Uruguay)
<ul style="list-style-type: none">• 21 y 22 de octubre de 2014 - Primer Encuentro Sectorial de Integración Productiva del MERCOSUR (co-organizado con el Grupo de Integración Productiva del MERCOSUR, AECID y ORPIP)

<ul style="list-style-type: none"> • 6 de febrero de 2014 - Las Relaciones Uruguay-Argentina desde la Perspectiva Sindical. (co-organizado con la Fundación Friedrich Ebert en Uruguay)
<ul style="list-style-type: none"> • 19 de noviembre de 2013 - Las relaciones entre Argentina y Uruguay: desafíos actuales y exigencias estratégicas.
<ul style="list-style-type: none"> • 20 de agosto de 2013 - Conferencia "La coyuntura económica internacional y sus impactos en el MERCOSUR"
<ul style="list-style-type: none"> • 26 de junio de 2013 - Conferencia del Dr. Bernardo Kliksberg "ÉTICA PARA EMPRESARIOS: Por qué las empresas y los países ganan con la Responsabilidad Social Empresarial"
<ul style="list-style-type: none"> • 6 de junio de 2013 - El papel de Argentina en el presente y en el futuro del MERCOSUR: diálogo para el desarrollo regional.
<ul style="list-style-type: none"> • 6 de diciembre de 2010 – Conferencia a cargo de Samuel Pinheiro Guimarães "Brasil en el contexto Mundial"
<ul style="list-style-type: none"> • 21 de setiembre de 2010 – Conferencia a cargo de Regis Arslanian "Brasil en el MERCOSUR"
<ul style="list-style-type: none"> • 22 de julio de 2010 – Conferencia a cargo de José Eduardo M. Felicio "Brasil en el Uruguay"

Ante la **multiplicidad de actores emergentes a nivel local**, nacional e incluso binacional que se encuentran inconexos por la regionalización cotidiana y que actúan en forma variada el mismo espacio territorial, muchos con recursos de cooperación internacional-, desde CEFIR se han desarrollado acciones recientes en torno a "**Ciudad y cultura**, la reconquista del espacio público" mediante un diálogo internacional sobre políticas culturales, urbanas y los desafíos de la integración social²³

Institucionalidad

El CEFIR es una fundación sin fines de lucro que opera a nivel regional. Tanto su Consejo de Administración²⁴ como su Comisión Académica están integrados por figuras públicas regionales, representando los ámbitos políticos, culturales, la academia y la sociedad civil.

²³ <http://www.fesur.org.uy/images/cuidad%20y%20cultura.jpg>

²⁴ Consejo de Administración CEFIR <http://cefir.org.uy/quienes-somos/autoridades>

Anexo I - Acuerdos firmados en 2011²⁵

<ul style="list-style-type: none">• Ajuste Complementario al Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la Ejecución del Proyecto "Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional Integral de Salud del Uruguay con énfasis en lugares con menos de cinco mil habitantes".
<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "Diagnóstico de las potencialidades del desarrollo regional en el área de restauración del patrimonio edificado".
<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "Capacitación en portugués como lengua instrumental para agentes del Gobierno uruguayo- policía migratoria".
<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del proyecto "Transferencia de metodología del programa protejo para el Ministerio del Interior del Uruguay"
<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Fed. do Brasil para implementación del proyecto "Capacitación y formación técnico-jurídica y administrativa proporcionadas por la Defensoría Pública de la Unión".
<ul style="list-style-type: none">• Ajuste Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la implementación del Proyecto "Consolidación de la Capacidad Institucional del Ministerio de Salud de Uruguay y Ampliación del Diálogo Regulatorio entre las Autoridades Sanitarias de Brasil y Uruguay.
<ul style="list-style-type: none">• Plan de Acción Conjunta entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el avance de la Cooperación Bilateral en el Área de Masificación del Acceso a Internet en Banda Ancha y Telecomunicaciones en General (2011-2015).
<ul style="list-style-type: none">• Protocolo de Intenciones entre el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Cultura de la República Federativa del Brasil para el Desarrollo de Acciones Conjuntas en el Área de la Cultura.

25 Comunicado Conjunto de los Presidentes de la República Oriental del Uruguay, José Mujica y de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff COMUNICADO DE PRENSA Nº 72/11

<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Marco entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el Intercambio de Informaciones y Cooperación en Seguridad Pública.
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para la Implementación del Proyecto " Apoyo Técnico para Implantación de la Televisión Digital en Uruguay.
<ul style="list-style-type: none"> • Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil en el Área de la Asistencia Humanitaria y Defensa Civil.
<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Conjunta sobre el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Brasil. Uruguay en Ciencia, Tecnología e Innovación.
<ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay y el Ministerio das Cidades de Brasil.
<ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil en el Área de Salud.
<ul style="list-style-type: none"> • Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería y el Ministerio de Comunicaciones de la República Federativa del Brasil, sobre Cooperación en el Area de Televisión Digital Terrestre.